

2014-09-01-04-P2658

NOTARIA
CUARTA
DEL CANTON



Ab. Solange
Bobadilla Henríquez
NOTARIA

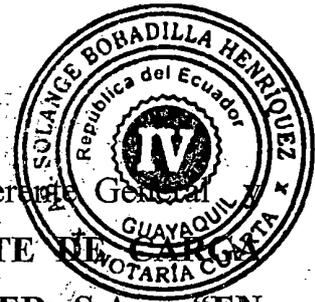


REACTIVACION DE LA
COMPAÑIA TRANSPORTE DE
CARGA BIENES Y SERVICIOS
AGRICOLA TRAVISER S.A. "EN
LIQUIDACION".-

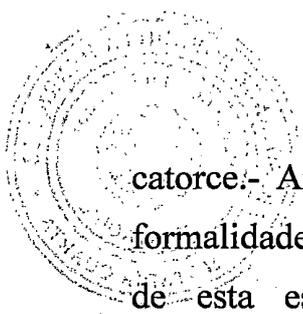
CUANTIA: INDETERMINADA.-

En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los quince días del mes de Mayo del año dos mil catorce, ante mí, Abogada **SOLANGE PATRICIA BOBADILLA HENRIQUEZ**, Notaria Pública Cuarta de este Cantón, comparece el señor **ALFREDO JOFFRE PIHUAVE NACIF**, de estado civil soltero, Ingeniero Agrónomo, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía **TRANSPORTE DE CARGA BIENES Y SERVICIOS AGRICOLA TRAVISER S.A. "EN LIQUIDACION"** y debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, conforme consta de la copia del nombramiento y acta que se agregan a esta escritura, como documentos habilitantes.- El compareciente es mayor de edad, ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad, capaz para obligarse y contratar, a quien de conocer personalmente doy fe.- Bien instruido en el objeto y resultados de esta escritura pública, a la que procede con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presenta la minuta del tenor siguiente:- **MINUTA.- SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una en la cual conste la reactivación de la compañía **TRANSPORTE DE CARGA BIENES Y SERVICIOS AGRICOLA TRAVISER S.A. "EN LIQUIDACION"**, al tenor de las siguientes cláusulas y declaraciones: **CLAUSULA PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Concorre al otorgamiento de la presente escritura, el señor Ingeniero **ALFREDO**

Solange Henríquez
Guayaquil



JOFFRE PIHUAVE NACIF, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía **TRANSPORTE DE BIENES Y SERVICIOS AGRICOLAS TRAVISER S.A. "EN LIQUIDACION"**, y debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el seis de Mayo del dos mil catorce.- **CLAUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** A) La compañía **TRANSPORTE DE CARGA BIENES Y SERVICIOS AGRICOLA TRAVISER S.A. "EN LIQUIDACION"**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el veintitrés de Noviembre del dos mil siete, ante el Notario Cuarto del Cantón Guayaquil, doctor Alberto Bobadilla Bodero, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el veintisiete de Febrero del dos mil ocho.- B) Mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías numero SC-IJ-DJDL-G- doce. cero cero cero cinco mil cuatrocientos cincuenta y seis, del diecisiete de Septiembre del dos mil doce, se declaró la disolución por inactividad de la compañía, la misma que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el veintiséis de Julio del dos mil trece.- C) La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el seis de Mayo del dos mil catorce, resolvió por unanimidad de los accionistas : **PRIMERO:** Que una vez superadas las causales que motivaron la declaratoria de liquidación, en este acto se solicite a la Superintendencia de Compañías la reactivación de la compañía **TRANSPORTE DE CARGA BIENES Y SERVICIOS AGRICOLA TRAVISER S.A. "EN LIQUIDACION"**, la misma que fue declarada disuelta por inactividad según la resolución número cinco mil cuatrocientos cincuenta y seis, del diecisiete de Septiembre del dos mil doce, inscrita el veintiséis de Julio del dos mil trece.- **SEGUNDO:** Autorizar al señor Ingeniero **ALFREDO JOFFRE PIHUAVE NACIF**, Gerente General y Representante Legal de la compañía



catorce.- Anteponga y agregue usted señor Notario, las demás formalidades de estilo para la completa validez y perfeccionamiento de esta escritura.- firma) Abogada Clara María López de Coronel.- Matrícula número cero nueve- mil novecientos noventa y ocho- setenta y cinco del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura.- Hasta aquí la minuta.- En consecuencia el compareciente se ratifica en el contenido de la minuta inserta, la misma que se eleva a escritura pública, para que surta sus correspondientes efectos legales.- Leída que fue esta escritura pública, íntegramente por mí el Notario, en alta voz al otorgante, éste la aprueba en todas sus partes, se ratifica y firma en unidad de acto, conmigo el Notario, de todo lo

Ab. Solange Bobadilla Henríquez
Notaria Cuarta del Cantón Guayaquil

p. CIA. ¹⁵TRANSPORTE DE CARGA BIENES Y SERVICIOS AGRICOLA TRAVISER S.A. "EN LIQUIDACION"
R.U. C. 0992562560001

[Handwritten signature]

ING. ALFREDO JOFFRE PIHUAVE NACIF
C.C. 09155356786

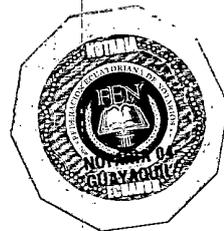
c.v.:

[Handwritten signature]

Es fiel copia de su original , en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA , que rúbrico , sello y firmo en Guayaquil a los dieciseis dias del mes de Mayo del año dos mil catorce.



[Handwritten signature]
Ab. Solange Bobadilla Henríquez
Notaria Cuarta del Cantón Guayaquil



NOTARIA
CUARTA
DEL CANTON



Ab. Solange
Bobadilla Henríquez
NOTARIA



TRANSPORTE DE CARGA BIENES Y SERVICIOS AGRICOLA

TRAVISER S.A. "EN LIQUIDACION", para que quede inscrita en escritura pública correspondiente y solicite a la Superintendencia de Compañías, la aprobación de la misma y continúe con todos los trámites

necesarios para la completa reactivación de la compañía.- **CLAUSULA**

TERCERA: DECLARACIONES: Con tales antecedentes, el señor

Ingeniero **ALFREDO JOFFRE PIHUAVE NACIF**, en su calidad de

Gerente General y Representante Legal de la compañía

TRANSPORTE DE CARGA BIENES Y SERVICIOS AGRICOLA

TRAVISER S.A. "EN LIQUIDACION", declara: A) Reactivar la

compañía **TRANSPORTE DE CARGA BIENES Y SERVICIOS**

AGRICOLA TRAVISER S.A. "EN LIQUIDACION", para que

quede legalmente acta para el cumplimiento integral de sus fines

sociales. **CLAUSULA CUARTA: DECLARACION**

JURAMENTADA:- El señor Ingeniero **ALFREDO JOFFRE**

PIHUAVE NACIF, en su calidad de Gerente General y Representante

Legal de la compañía **TRANSPORTE DE CARGA BIENES Y**

SERVICIOS AGRICOLA TRAVISER S.A. "EN LIQUIDACION",

declara bajo juramento, que la compañía en su representación no es

contratista ni tiene contratos pendientes con el Estado ni con ninguna de

sus Instituciones.- Declaro así mismo no haber sido sustituido en el

ejercicio del cargo que obtengo, lo que justifico con la certificación

extendida por el Señor Registrador Mercantil del Cantón.- **CLAUSULA**

QUINTA: HABILITANTES: Se adjunta nombramiento certificado

del Gerente General y Representante legal señor Ingeniero **ALFREDO**

JOFFRE PIHUAVE NACIF; copia certificada del acta de Junta

General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **TRANSPORTE**

DE CARGA BIENES Y SERVICIOS AGRICOLA TRAVISER S.A.

"EN LIQUIDACION", celebrada el seis de Mayo del dos mil

Ab. Solange Bobadilla Henríquez
del Cantón Guayaquil

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE DE CARGA BIENES Y SERVICIOS AGRICOLA TRAVISER S.A. "EN LIQUIDACION", CELEBRADA EL DIA SEIS DE MAYO DEL DOS MIL CATORCE..-

FELICISIMO

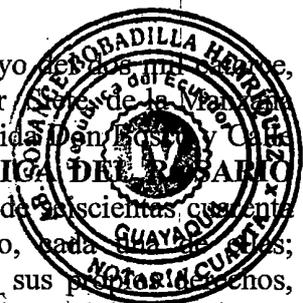
En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de Mayo, siendo las once horas, en el inmueble identificado como solar número Treinta, Sector Fertisa, ubicado con frente a la Avenida Don Bosco y Calle Primera, de esta ciudad, se reúnen los accionistas: **VERONICA DEL ROSARIO PIHUAVE NACIF**, por sus propios derechos, propietaria de sescientas cuarenta acciones, ordinarias y nominativas de un dólar americano, cada una de ellas; **ALFREDO FELICIANO PIHUAVE MANTUANO**, por sus propios derechos, propietario de ochenta acciones, ordinarias y nominativas de un dólar americano, cada una de ellas; **ALFREDO JOFFRE PIHUAVE NACIF**, por sus propios derechos, propietario de ochenta acciones, ordinarias y nominativas de un dólar americano, cada una de ellas, por lo que el capital presente representa la totalidad del capital social de la compañía y es por ello que los accionistas manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, amparados en el Art. 238 de la Ley de compañías, prescindiendo del requisito de previa convocatoria por encontrarse todos los presentes, con el objeto de tratar los siguientes punto del orden del día:-

- 1.- Reactivación de la Compañía;**
- 2.- Autorizar al Gerente General y Representante legal de la compañía para que suscriba la escritura pública correspondiente.-**

FELICISIMO

Preside la sesión el señor **Alfredo Feliciano Pihuave Mantuano**, en calidad de Presidente de la Junta de Accionistas; y actúa como Secretario el señor **Alfredo Joffre Pihuave Nacif**, Gerente General de la Compañía.- A petición de la Presidente de la Junta, solicita por secretaria se proceda a realizar el listado de los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.- Al efecto el Presidente procede a declarar legalmente instalada la Junta, manifestando su agradecimiento a los asistentes por haber acudido a esta reunión, solicitando a los accionistas concurrentes su pronunciamiento sobre todos y cada uno de los puntos del orden del día, por lo que procede a tratarse el primer punto del orden del día, en lo que respecta a la Reactivación de la Compañía, que en vista de que se ha superado los inconvenientes presentados en la Intendencia de Compañías y que motivaron la disolución de la misma, y para seguir operando la compañía, es necesario proceder a la reactivación de la misma, por lo cual **resuelven aprobar en unanimidad de acto, proceder con la reactivación de la compañía.-** Luego se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, el Presidente de la Junta manifiesta que resulta necesario que la Junta General autorice al Gerente General y representante legal de la compañía, para que suscriba la **Escritura Pública de Reactivación** y realice todas las gestiones para el perfeccionamiento de la misma.- Por lo que la Junta luego de deliberar **resuelve aprobar que el Gerente General de la compañía, suscriba la escritura pública respectiva y realice las gestiones necesarias para el perfeccionamiento de dicho acto societario.-** En estas circunstancias y no habiendo

Ab. Solange Bobadilla Henríquez
Notaria Cuarta del Cantón Guayaquil



Alfredo Feliciano Pihuave Mantuano
Gerente General

otro punto que tratar, el Presidente de la Junta. declara concluida las deliberaciones y concede un receso para que por secretaria se proceda a la redacción de la presente acta.- Reinstalada la sesión con la asistencia de los accionistas mencionados al inicio de la lectura al acta, la misma que luego de haber sido leída es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, para constancia de lo cual la suscriben todos los asistentes.-

Feliciano

Alfredo Feliciano Pihuave Mantuano
Presidente de la Junta y Accionista

Verónica Pihuave Nacif
Verónica del Rosario Pihuave Nacif
Accionista


Alfredo Joffre Pihuave Nacif
Accionista- Secretario de la Junta



CERTIFICO: Que la presente es copia del original del Acta de Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía **TRANSPORTE DE CARGA BIENES Y SERVICIOS AGRICOLA TRAVISER S.A. "EN LIQUIDACION"**, celebrada el día seis de Mayo del dos mil catorce- -

Guayaquil, 6 de Mayo del 2014


Alfredo Joffre Pihuave Nacif
Secretario de la Junta

Ab. Solange Bobadilla Henríquez
Notaria Cuarta del Cantón Guayaquil

Handwritten notes and stamps at the bottom right of the page.

Guayaquil, Marzo 15 del 2011

Ing.
ALFREDO JOFFRE PIHUAVE NACIF
Ciudad.



De mis consideraciones:

Cúmpleme con informarle, que en la Sesión de Junta General Extraordinaria de los Socios de la Compañía "TRANSPORTE DE CARGA BIENES Y SERVICIOS AGRICOLAS TRAVISER S.A.", reunida el día 10 de Marzo del 2011, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo de dos años, con todas las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

Como **GERENTE GENERAL** a usted le corresponderá ejercer además de las funciones establecidas en el Estatuto Social de la Compañía, la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la misma, en forma individual.

La compañía "TRANSPORTE DE CARGA BIENES Y SERVICIOS AGRICOLAS TRAVISER S.A.", se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Guayaquil. Doctor ALBERTO BOBADILLA BODERO el día 23 de Noviembre del 2007 e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de Febrero del 2008.

Atentamente,

Verónica del Rosario Pihuave Nacif
Verónica del Rosario Pihuave Nacif
Secretaria Ad. Hoc.

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE "TRANSPORTE DE CARGA BIENES Y SERVICIOS AGRICOLAS TRAVISER S.A."

Guayaquil, 15 de Marzo del 2011

Alfredo Joffre Pihuave Nacif
ALFREDO JOFFRE PIHUAVE NACIF
C.C. 0915356786

Dirección Domiciliaria: Fertisa Mz. 30 V. 07

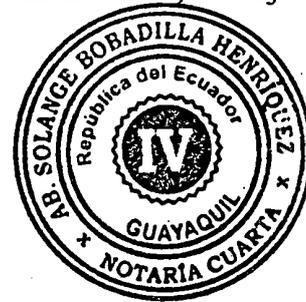
Solange Bobadilla Henríquez
Notaria Cuarta del Cantón Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 22.779
 FECHA DE REPERTORIO: 25/abr/2011
 HORA DE REPERTORIO: 12:24

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: Que con fecha seis de Mayo del dos mil once, queda inscrito
 el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía TRANSPORTE
 DE CARGA BIENES Y SERVICIOS AGRICOLAS TRAVISER
 S.A., a favor de ALFREDO JOFFRE PIHUAVE NACIF, a foja
 41.010, Registro Mercantil número 8.078.

ORDEN: 22779



S

REVISADO POR:

A



REGISTRO

MERCANTIL
 CELLAN
 REGISTRO MERCANTIL
 DEL CANTON GUAYAQUIL
 DELEGADA

Ab. Solange Bobadilla Henríquez
 Notaría Cuarta del Cantón Guayaquil

Faint, illegible text at the bottom right of the page.

Registro Mercantil de Guayaquil

7210

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL OTORGA LA SIGUIENTE CERTIFICACION EN CONTESTACION A SU PETICION.

Nombre de Compañía: **TRANSPORTE DE CARGA BIENES Y SERVICIOS AGRICOLA TRAVISER S.A.**

Cargo: **GERENTE GENERAL**

Nombre: **ALFREDO JOFFRE PIHUAVE NACIF**

Fecha de Otorgamiento: **15 de Marzo del 2011**

Fecha de inscripción: **6 de Mayo del 2011**

Periodo: **2 AÑOS**

Desde la fecha de inscripción del nombramiento antes citado hasta el 15 de Abril del 2014 fecha de actualización de nuestra base de datos, no existe otro cargo de persona alguna en dicho cargo.

Certificamos la vigencia en el cargo de Gerente General al no haber sido inscrito nombramiento de Gerente, pues dicha compañía no contempla ese cargo en su estatuto social.

TRANSPORTE DE CARGA BIENES Y SERVICIOS AGRICOLA TRAVISER S.A., se encuentra Disuelta con fecha 26 de Julio del 2013.

Cualquier alteración, (enmendadura o adición u otra), invalida el presente certificado.
Guayaquil, 29 de Abril del 2014



Tamy León Cevallos
AB. TAMY LEÓN CEVALLOS.
Registro Mercantil del Cantón Guayaquil
DELEGADA



Ref.: 23200-M-08/41010-M-11
Elab.: Diana Olivo

Valor pagado por este Trabajo: \$12.00=

EL INTERESADO DEBE COMUNICAR CUALQUIER FALLA O ERROR EN ESTE DOCUMENTO A LA REGISTRADORA MERCANTIL, O A SUS ASESORES.

Ab. Solange Bobadilla Henríquez
Notaria Cuarta del Cantón Guayaquil

Nº 790846





SOLICITUD DE CERTIFICADO

Guayaquil, ABRIL 28/2014

Yo, CLARA LOPEZ ABUILAR C.C./Pasap/Ruc 0905125274 de nacionalidad ECUATORIANA; por mis propios derechos, domiciliado en GUAYIL requiero me confiera un certificado de la Compañía TRANSPORTE DE CARGA BIENES Y SERVICIOS, solicitud que la hago en cumplimiento de lo establecido en el inciso quinto del Art. 6 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos (LSNRDP) declaro que la información que solicito, será utilizada para trámite:

(MARQUE CON UNA X)

- JUDICIAL
 ADMINISTRATIVO
 SRI
 CTE

Otra motivación:

NOMBRE DE LA PERSONA NATURAL O JURIDICA DE LA QUE SOLICITA LA INFORMACION:

TRANSPORTE DE CARGA BIENES Y SERVICIOS AGRICOLA
TRAVISER . SA .

(MARQUE CON UNA X)

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> CERTIFICADO DE CONSTITUCION DE CIA. | <input type="checkbox"/> CERTIF. DE HISTORIA DE SOCIOS DE CIA. LTDA. |
| <input type="checkbox"/> CERTIFICADO DE REFORMA DE ESTATUTOS | <input type="checkbox"/> CERTIF. DE SOCIOS ACTUALES DE CIA. LTDA. |
| <input type="checkbox"/> CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL | <input checked="" type="checkbox"/> CERTIFICADO DE VIGENCIA DE NOMBRAMIENTO |
| <input type="checkbox"/> CERTIFICADO DE VIGENCIA DE CIA. | <input type="checkbox"/> CERTIFICADO DE PODERES |
| <input type="checkbox"/> CERTIF. DE HISTORIA SOCIETARIA | <input type="checkbox"/> CERTIF. DE ADMINISTRADORES DE CIA. |
| <input type="checkbox"/> CERTIF. DE REPRESENTANTES LEGALES ACTUALES | <input type="checkbox"/> CERTIFICADO DE MATRICULAS DE COMERCIO |
| <input type="checkbox"/> CERTIF. DE HISTORIA DE REPRES. LEGALES | <input type="checkbox"/> OTROS |

EN CASO DE SOLICITAR NOMBRAMIENTO INDIQUE EL CARGO:

PARA "OTROS" ESPECIFIQUE: GERENTE

INFORMACION ADICIONAL:

Los datos consignados errónea o dolosamente eximen de responsabilidad al certificante

Toda vez que los datos registrales son susceptibles de actualización, modificación o supresión, con arreglo a la LSNRDP y la ley de Registro, me comprometo a comunicar cualquier diferencia legal, contractual o física que exista entre la información certificada y la que consta en actos o contratos al Registrador del Registro Mercantil o a sus funcionarios para su inmediata modificación; de lo contrario deslindo de responsabilidad al Registro Mercantil y a sus funcionarios por el uso contrario al ordenamiento jurídico que se dé a dicha información.

DATOS PARA FACTURACION:

NOMBRE: CLARA LOPEZ ABUILAR
DIRECCION: Bohadiña, Guayaquil
TEL. FONONO: 05125274
CELULAR: 0997905099
E-MAIL: claramaria1254@hotmail.com

DATOS ADICIONALES DEL SOLICITANTE:

TELEFONO: _____
CELULAR: _____
E-MAIL: _____



Ab. Solange Bohadiña Henríquez
Notaria Cuarta del Cantón Guayaquil

F) [Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 091535678-6

APellidos y Nombres: PIHUAVE NACIF ALFREDO JOFFRE
LUGAR DE NACIMIENTO: GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO / CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO: 1978-10-10
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: Soltero




INSTRUCCION SUPERIOR DE AGRICULTURA Y PESQUERA

PROFESION / OCUPACION: AGRONOMO

V2333V2222

APellidos y Nombres del Padre: PIHUAVE NARANJO ALFREDO FELIPE

APellidos y Nombres de la Madre: NACIF ARGAS MARIA TERESA

LUGAR DE NACIMIENTO: GUAYAS
GUAYAQUIL
21-1-1959
FECHA DE EMISIÓN: 2014-08-28

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

DIRECTOR GENERAL: *[Signature]*
FRMA DEL CEDULADO: *[Signature]*



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

011
NÚMERO DE CERTIFICADO: 011 - 0120
CÉDULA: 0915356786
PIHUAVE NACIF ALFREDO JOFFRE

GUAYAS PROVINCIA
GUAYAQUIL CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
TARQUI PARROQUIA
17 ZONA

[Signature]
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANA (O):

Este documento no edita que usted
sufragó en las Elecciones Seccionales
23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Ab. Solange Bobadilla Henríquez
Notaria Cuarta del Cantón Guayaquil



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0992562560001

RAZÓN SOCIAL: TRANSPORTE DE GARGA BIENES Y SERVICIOS AGRICOLAS TRAVISER S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: PIHUAVE NAGIF VERONICA DEL ROSARIO

CONTADOR: CORONEL QUINDE HUGO ANTONIO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 27/02/2008 **FEC. CONSTITUCION:**

FEE. INSCRIPCION: 27/05/2008 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**



ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE TRANSPORTE MARITIMO Y DE CABOTAJE Y DE CARGA

DIRECCIÓN PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Barrio: FERTIZA Calle: AV. DON BOSCO Número: SOLAR 7 Intersección: CALLE PRIMERA Manzana: 30 Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DE LA FABRICA FERTISA Telefono Trabajo: 042481576

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS	CERRADOS:	0

Verónica Pihuaque Naaf.

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: M.JLM030007 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 27/05/2008

Ab. Solange Bobadilla Henríquez
Notaria Cuarta del Cantón Guayaquil



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC:

0892562560001

RAZON SOCIAL:

TRANSPORTE DE GARGA BIENES Y SERVICIOS
AGRICOLAS TRAVISER S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 27/02/2008

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE TRANSPORTE MARITIMO Y DE CABOTAJE Y DE CARGA
SERVICIOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES AGRICOLAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Barrio: FERTIZA Calle: AV. LOS ROSOS
Número: SOLAR 7 Intersección: CALLE PRIMERA Referencia: A DOS CUADRAS DE LA FABRICA FERTIZA
Manzana: 30 Telefono Trabajo: 042481576



Solange Bobadilla Henríquez

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MJLM030807

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 27/05/2008

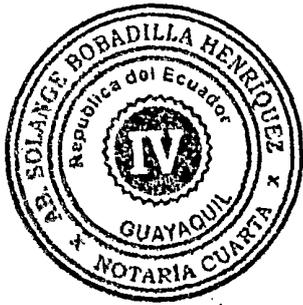
Página 2 de 2

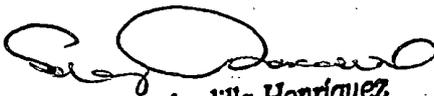
Ab. Solange Bobadilla Henríquez
Notaria Cuarta del Cantón Guayaquil

Solange

La Abogada Solange Patricia Bobadilla Henríquez, Notaria Cuarta del Cantón Guayaquil, en uso de las facultades legales, de que se encuentra investida, **DA FE** de que ha tomado nota al margen de las matrices de fecha 23 de Noviembre del 2007 y 15 de Mayo del 2014; de lo dispuesto en la Resolución No. SCV-INC-DNASD-SD-15-0000116, de fecha 14 de Enero del 2015; dictada por la Abogada Carlota Camacho Coello, SUBDIRECTORA DE DISOLUCION, DE LA SUBDIRECCION DE DISOLUCION DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, por medio de la cual se aprueba la REACTIVACION DE LA COMPAÑIA DENOMINADA TRANSPORTE DE CARGA BIENES Y SERVICIOS AGRICOLAS TRAVISER S.A. "EN LIQUIDACION", por ser procedente de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 374 de la Ley de Compañías; conforme al contenido de la escritura pública que antecede.-

Guayaquil, 02 de Febrero del 2015




Ab. Solange Bobadilla Henríquez
Notaria Cuarta del Cantón Guayaquil



AB. JANINA PEÑA BRAVO
Notaria Vigésima Novena del Cantón Guayaquil

BOY FE Que la compulsa procedente de *una* ~~compulsa~~ ~~es~~ ~~igual~~ a la copia del documento que me fue exhibida,
Guayaquil, *06 FEB 2015*

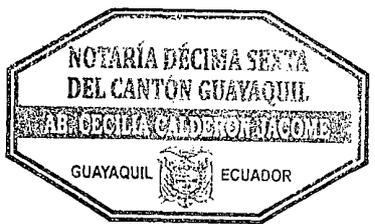



Ab. Janina Peña Bravo
NOTARIA VIGÉSIMA NOVENA
DEL CANTON GUAYAQUIL

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

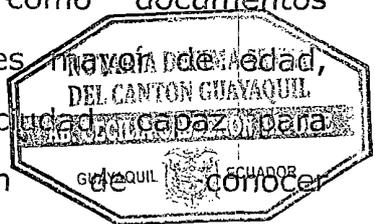
No. //2014//
RECTIFICACION DE
ESCRITURA PUBLICA DE
REACTIVACION DE LA
COMPAÑIA TRANSPORTE DE
CARGA BIENES Y SERVICIOS
AGRICOLAS TRAVISER S.A.
"EN LIQUIDACION".-----

CUANTIA: INDETERMINADA.--



Cecilia Calderon Jacome
Notaria Pública Décima Sexta
del Cantón Guayaquil

En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy a veintiséis de días del mes de Noviembre del año dos mil catorce, ante mí, Abogada CECILIA PAULINA CALDERON JACOME, Notaria Pública Décima Sexta de este Cantón, comparece el señor ALFREDO JOFFRE PIHUAVE NACIF, ecuatoriano, de estado civil soltero, Ingeniero Agrónomo, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía TRANSPORTE DE CARGA BIENES Y SERVICIOS AGRICOLAS TRAVISER S.A. "EN LIQUIDACION" y debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, conforme consta de la copia del nombramiento y acta que se agregan a esta escritura, como documentos habilitantes.- El compareciente es mayor de edad, ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad, capaz para obligarse y contratar, a quien de conocer



1 personalmente doy fe.- Bien instruido en el objeto y
2 resultados de esta escritura pública, a la que procede con
3 amplia y entera libertad, para su otorgamiento me
4 presenta la minuta del tenor siguiente:- **MINUTA.-**
5 **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas
6 a su cargo sírvase incorporar una en la cual conste la
7 Rectificación de la Escritura Pública de Reactivación de
8 la Compañía **TRANSPORTE DE CARGA BIENES Y**
9 **SERVICIOS AGRICOLAS TRAVISER S.A. "EN**
10 **LIQUIDACION"**, al tenor de las siguientes cláusulas y
11 declaraciones: **CLAUSULA PRIMERA:**
12 **COMPARECIENTE.-** Concorre al otorgamiento de la
13 presente escritura, el señor Ingeniero **ALFREDO**
14 **JOFFRE PIHUAVE NACIF**, en su calidad de Gerente
15 General y Representante Legal de la compañía
16 **TRANSPORTE DE CARGA BIENES Y SERVICIOS**
17 **AGRICOLAS TRAVISER S.A. "EN LIQUIDACION"**, y
18 debidamente autorizado por la Junta General
19 Extraordinaria de Accionistas, celebrada el doce de
20 Septiembre del dos mil catorce.- **CLAUSULA SEGUNDA:**
21 **ANTECEDENTES.- A)** Mediante escritura pública
22 celebrada el quince de Mayo del dos mil catorce, ante la
23 Notaria Cuarta del Cantón Guayaquil, abogada Solange
24 Bobadilla Henríquez, se procedió a la reactivación de la
25 compañía **TRANSPORTE DE CARGA BIENES Y**
26 **SERVICIOS AGRICOLAS TRAVISER S.A. "EN**
27 **LIQUIDACION"**, la misma que ha sido observada por la
28 Superintendencia de Compañías, en vista de que por

1 error involuntario dentro de dicha escritura pública en
2 la razón social de la compañía consta como **AGRICOLA**,
3 cuando es **AGRICOLAS**, ya que la razón social correcta
4 de la compañía es **TRANSPORTE DE CARGA BIENES Y**
5 **SERVICIOS AGRICOLAS TRAVISER S.A. "EN**
6 **LIQUIDACION".-** Además, dentro del Acta de Junta
7 General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el seis
8 de Mayo del dos mil catorce, en el cual se resolvió por
9 unanimidad la reactivación de la compañía, superadas las
10 causas que motivaron la disolución de la misma, se ha
11 hecho constar al accionista **ALFREDO FELICISIMO**
12 **PIHUAVE MANTUANO**, en su segundo nombre como
13 **FELICIANO**, cuando su nombre en realidad es
14 **FELICISIMO.- b)** La Junta General Extraordinaria de
15 Accionistas, celebrada el doce de Septiembre del dos mil
16 catorce, resolvió por unanimidad de los accionistas:
17 **PRIMERO:** Rectificar el nombre o razón social de la
18 compañía dentro de la Escritura Pública de Reactivación
19 celebrada el quince de Mayo del dos mil catorce;
20 **SEGUNDO:** Rectificar el Acta de Junta General
21 Extraordinaria de accionistas celebrada el seis de Mayo del
22 dos mil catorce, en cuanto al segundo nombre del
23 accionista **ALFREDO FELICISIMO PIHUAVE**
24 **MANTUANO.- TERCERO:** Autorizar al señor Ingeniero
25 **ALFREDO JOFFRE PIHUAVE NACIF**, Gerente General
26 y Representante Legal de la compañía **TRANSPORTE DE**
27 **CARGA BIENES Y SERVICIOS AGRICOLAS TRAVISER**
28 **S.A. "EN LIQUIDACION"**, para que otorgue la

Cecilia Montero
Notaria Pública Decana Sexta
del Cantón Guayaquil



[Handwritten mark]

1 escritura pública correspondiente y se continúe en la
2 Superintendencia de Compañías, con todos los trámites
3 necesarios para la completa reactivación de la compañía.-
4 **CLAUSULA TERCERA: RECTIFICACION.-** Con tales
5 antecedentes, el señor Ingeniero **ALFREDO JOFFRE**
6 **PIHUAVE NACIF**, en su calidad de Gerente General y
7 Representante Legal de la compañía **TRANSPORTE DE**
8 **CARGA BIENES Y SERVICIOS AGRICOLAS TRAVISER**
9 **S.A. "EN LIQUIDACION"**, y autorizado por la Junta
10 General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de
11 fecha doce de Septiembre del dos mil catorce, tiene a
12 bien **rectificar, como en efecto rectifica**, la escritura
13 pública de Reactivación de la compañía **TRANSPORTE**
14 **DE CARGA BIENES Y SERVICIOS AGRICOLAS**
15 **TRAVISER S.A. "EN LIQUIDACION"**, celebrada el
16 quince de Mayo del dos mil catorce, en el sentido de que
17 la compañía en su razón social es **AGRICOLAS** y no
18 **AGRICOLA**, como se ha hecho por error involuntario
19 dentro de dicha escritura pública, por lo que la razón
20 social correcta y completa de la compañía es
21 **TRANSPORTE DE CARGA DE BIENES Y SERVICIOS**
22 **AGRICOLAS TRAVISER S.A. EN LIQUIDACION**; así
23 como también queda rectificada la Acta de Junta General
24 Extraordinaria de Accionistas celebrada el seis de Mayo
25 del dos mil catorce, en cuanto al segundo nombre del
26 accionistas **ALFREDO FELICISIMO PIHUAVE**
27 **MANTUANO**, que de igual manera por error
28 involuntario se le hace constar como **FELICIANO**,



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE DE CARGA BIENES Y SERVICIOS AGRICOLAS TRAVISER S.A. "EN LIQUIDACION", CELEBRADA EL DIA DOCE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE..-

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de Septiembre del dos mil catorce, siendo las diez horas, en el inmueble identificado como solar Siete, de la Manzana número Treinta, Sector Fertisa, ubicado con frente a la Avenida Don Bosco y Calle Primera, de esta ciudad, se reúnen los accionistas: **VERONICA DEL ROSARIO PIHUAVE NACIF**, por sus propios derechos, propietaria de seiscientas cuarenta acciones, ordinarias y nominativas de un dólar americano, cada una de ellas; **ALFREDO FELICISIMO PIHUAVE MANTUANO**, por sus propios derechos, propietario de ochenta acciones, ordinarias y nominativas de un dólar americano, cada una de ellas; **ALFREDO JOFFRE PIHUAVE NACIF**, por sus propios derechos, propietario de ochenta acciones, ordinarias y nominativas de un dólar americano, cada una de ellas, por lo que el capital presente representa la totalidad del capital social de la compañía y es por ello que los accionistas manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, amparados en el Art. 238 de la Ley de compañías, prescindiendo del requisito de previa convocatoria por encontrarse todos los presentes, con el objeto de tratar los siguientes punto del orden del día:-

- 1.- Rectificar la Escritura Pública de Reactivación de la Compañía, en cuanto a la razón social de la misma, celebrada el 15 de Mayo del 2014;
- 2.- Rectificar el Acta de Junta de General Extraordinaria de Accionistas de la compañía celebrada el 6 de Mayo del 2014;
- 3.- Autorizar al Gerente General y Representante legal de la compañía para que suscriba la escritura pública correspondiente y continúe con el trámite respectivo.-

Preside la sesión el señor **Alfredo Felicísimo Pihuave Mantuano** en calidad de Presidente de la Junta de Accionistas; y actúa como Secretario el señor **Alfredo**



[Handwritten signature]
Ab. Gerardo...
Notaría Pública Décimo Sexta
del Cantón Guayaquil

Joffre Pihuave Nacif, Gerente General de la Compañía.- A petición de la Presidente de la Junta, solicita por secretaria se proceda a realizar el listado de los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.- Al efecto el Presidente procede a declarar legalmente instalada la Junta, manifestando su agradecimiento a los asistentes por haber acudido a esta reunión, solicitando a los accionistas concurrentes su pronunciamiento sobre todos y cada uno de los puntos del orden del día, por lo que procede a tratarse el primer punto del orden del día, en lo que respecta a la Rectificación de la Escritura Pública de Reactivación de la Compañía, celebrada el 15 de Mayo del 2014, que ha sido observada por la Intendencia de Compañías, ya que por error involuntario dentro del texto de la misma, en lo que respecta a la razón social de la compañía consta como AGRICOLA, cuando es AGRICOLAS, por tanto la razón social correcta de la compañía es **TRANSPORTE DE CARGA BIENES Y SERVICIOS AGRICOLAS TRAVISER S.A. "EN LIQUIDACION"**, y, superada la presente observación de la Intendencia de compañías, se podrá continuar con el trámite de Reactivación de la compañía, por lo cual resuelven aprobar en unanimidad de acto.- Luego se pasa tratar el segundo punto del orden del día, que es el de rectificar el Acta de Junta de General Extraordinaria de Accionistas de la compañía celebrada el 6 de Mayo del 2014, por cuanto el segundo nombre del accionistas **ALFREDO FELICISIMO PIHUAVE MANTUANO**, por error involuntario se le hace constar como **FELICIANO**, cuando su nombre verdadero es **FELICISIMO**, por lo que la Junta luego de deliberar por lo cual resueiven aprobar en unanimidad de acto.- Luego el Presidente de la Junta pone e consideración el tercer punto del orden del día y manifiesta necesario que la Junta General autorice al Gerente General y representante legal de la compañía, para que suscriba la Escritura Pública de Rectificación y realice todas las gestiones para el perfeccionamiento de la misma.- Por lo que la Junta luego de deliberar resuelve aprobar que el Gerente General de la compañía, suscriba la escritura pública respectiva y realice las gestiones necesarias para el perfeccionamiento de dicho instrumento público.- En estas circunstancias y no habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta declara concluida las deliberaciones y concede un receso para que por secretaria se proceda a la

redacción de la presente acta.- Reinstalada la sesión con la asistencia de los accionistas mencionados al inicio de la lectura al acta, la misma que luego de haber sido leída es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, para constancia de lo cual la suscriben todos los asistentes.-


Alfredo Felicísimo Pihuave Mantuano
Presidente de la Junta y Accionista


Verónica del Rosario Pihuave Nacif
Accionista


Alfredo Joffre Pihuave Nacif
Accionista- Secretario de la Junta


Cecilia Calderón
Notaría Pública Décimo Sexta
del Cantón Guayaquil

CERTIFICO: Que la presente es copia del original del Acta de Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía **TRANSPORTE DE CARGA BIENES Y SERVICIOS AGRICOLAS TRAVISER S.A. "EN LIQUIDACION"**, celebrada el día doce de Septiembre del dos mil catorce- -

Guayaquil, 12 de Septiembre del 2014


Alfredo Joffre Pihuave Nacif
Secretario de la Junta



Registro Mercantil de Guayaquil

7210

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL OTORGA LA SIGUIENTE CERTIFICACION EN CONTESTACION A SU PETICION.

Nombre de Compañía: **TRANSPORTE DE CARGA BIENES Y SERVICIOS AGRICOLA TRAVISER S.A.**

Cargo: **GERENTE GENERAL**

Nombre: **ALFREDO JOFFRE PIHUAVE NACIF**

Fecha de Otorgamiento: **15 de Marzo del 2011**

Fecha de inscripción: **6 de Mayo del 2011**

Periodo: **2 AÑOS**

Desde la fecha de inscripción del nombramiento antes citado hasta el 15 de Abril del 2014 fecha de actualización de nuestra base de datos, no existe otra persona alguna en dicho cargo.



Certificamos la vigencia en el cargo de Gerente General al no ~~existir~~ inscrito nombramiento de Gerente, pues dicha compañía no contempla ese cargo en su estatuto social.

TRANSPORTE DE CARGA BIENES Y SERVICIOS AGRICOLA TRAVISER S.A., se encuentra Disuelta con fecha 26 de Julio del 2013.

Cualquier alteración, (enmendadura o adición u otra), invalida el presente certificado. Guayaquil, 29 de Abril del 2014

[Signature]
AB. TAMY DEON CEVALLOS
Registro Mercantil del Cantón Guayaquil
DELEGADA

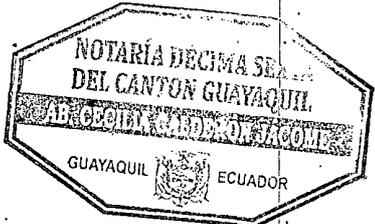


[Signature]
Cecilia Anderson
Notaria Pública Decano Sexta
del Cantón Guayaquil

Ref: 23200-M-08/41010-M-11
Elab: Diana Olivo

Valor pagado por este Trabajo: **\$12.00=**

EL INTERESADO DEBE COMUNICAR CUALQUIER FALLA O ERROR EN ESTE DOCUMENTO A LA REGISTRADORA MERCANTIL, O A SUS ASESORES.



Guayaquil, Marzo 15 del 2011

Ing.
ALFREDO JOFFRE PIHUAVE NACIF
Ciudad.

De mis consideraciones:

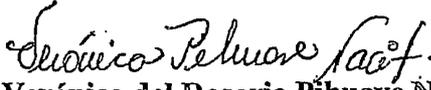
Cúmpleme con informarle, que en la Sesión de Junta General Extraordinaria de los Socios de la Compañía "TRANSPORTE DE CARGA BIENES Y SERVICIOS AGRICOLAS TRAVISER S.A.", reunida el día 10 de Marzo del 2011, tuvo el acierto de elegirlo a usted GERENTE GENERAL de la compañía por un periodo de dos años, con todas las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

Como GERENTE GENERAL a usted le corresponderá ejercer además de las funciones establecidas en el Estatuto Social de la Compañía, la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la misma, en forma individual.

La compañía "TRANSPORTE DE CARGA BIENES Y SERVICIOS AGRICOLAS TRAVISER S.A.", se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Guayaquil. Doctor ALBERTO BOBADILLA BODERO el día 23 de Noviembre del 2007 e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de Febrero del 2008.

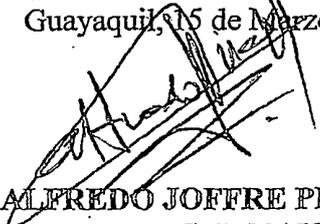

Notaria Pública Décima Sexta
del Cantón Guayaquil

Atentamente,

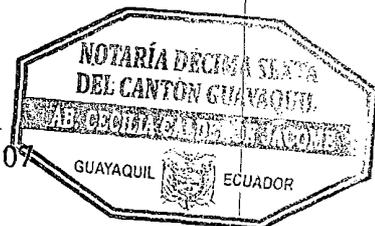

Verónica del Rosario Pihuave Nacif
Secretaria Ad. Hoc.

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE "TRANSPORTE DE CARGA BIENES Y SERVICIOS AGRICOLAS TRAVISER S.A."

Guayaquil, 15 de Marzo del 2011


ALFREDO JOFFRE PIHUAVE NACIF
C.C. 0915356786

Dirección Domiciliaria: Fertisa Mz. 30 V. 07



NUMERO DE REPERTORIO: 22.779
FECHA DE REPERTORIO: 25/abr/2011
HORA DE REPERTORIO: 12:24

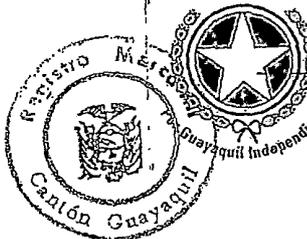
LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: Que con fecha seis de Mayo del dos mil once, queda inscrito
el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía TRANSPORTE
DE CARGA BIENES Y SERVICIOS AGRICOLAS TRAVISER
S.A., a favor de ALFREDO JOFFRE PIHUAVE NACIF, a foja
41.010, Registro Mercantil número 8.078.

ORDEN: 22779



S

REVISADO POR:



REGISTRO

ARMANDO CARRANDELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA ID No. **0015356786**

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
PIHUA NACIF ALFREDO JOFFRE

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS GUAYAQUIL

PEDRO CARBO / CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO: **1978-10-10**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **M**
ESTADO CIVIL: **Soltero**



INSTRUCCION SUPERIOR
AGROLOGO / AGRONOMO
V2333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES: **PIHUA NACIF ALFREDO JOFFRE**

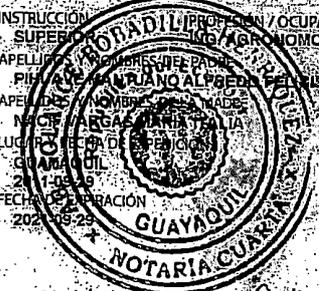
FECHA DE NACIMIENTO: **1978-10-10**

LUGAR DE NACIMIENTO: **GUAYAS GUAYAQUIL**

FECHA DE EMISIÓN: **2014-02-23**

FECHA DE VENCIMIENTO: **2018-02-23**

NOTARÍA CURRUPAL
GUAYAQUIL



REGISTRAR GENERAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

011
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

011 - 0120 **0915356786**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
PIHUA NACIF ALFREDO JOFFRE

GUAYAS	CIRCUNSCRIPCIÓN	3
PROVINCIA	TARQUI	
GUAYAQUIL		17
CÁNTON	PARRQUIJA	ZONA

Alfredo Pihua Nacif
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Notaría Pública del Cantón de Guayas

Este certificado es válido para todos los trámites públicos y privados.

27 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
ABOGADA CARMEN JACOME
GUAYAQUIL ECUADOR



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 0992562560001
RAZÓN SOCIAL: TRANSPORTE DE CARGA BIENES Y SERVICIOS AGRICOLAS TRAVISER S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: PIHUAVE NAGIF VERONICA DEL ROSARIO
CONTADOR: CORONEL QUINDE HUGO ANTONIO
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 27/02/2008 **FEC. CONSTITUCION:**
FEC. INSCRIPCIÓN: 27/05/2008 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE TRANSPORTE MARITIMO Y DE CABOTAJE Y DE CARGA

DIRECCIÓN PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Barrio: FERTIZA Calle: AV. DON BOSCO Número: SOLAR 7 Intersección: CALLE PRIMERA Manzana: 30 Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DE LA FABRICA FERTISA Telefono Trabajo: 042481576

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SURI GUAYAS **CERRADOS:** 0

Verónica Pihuaque Naaf

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS



Usuario: MJLM030907 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 27/05/2008



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NÚMERO RUC:

0892562560001

RAZON SOCIAL:

TRANSPORTE DE GARGA BIENES Y SERVICIOS
AGRICOLAS TRAVISER S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 27/02/2008

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE TRANSPORTE MARITIMO Y DE CABOTAJE Y DE CARGA
SERVICIOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES AGRICOLAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Barrio: FERTIZA Calle: AV. BOSCO
Número: SOLAR 7 Intersección: CALLE PRIMERA Referencia: A DOS CUADRAS DE LA FABRICA FERTIZA
Manzana: 30 Telefono Trabajo: 042481576



Servicio Traviser
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

[Signature]
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: M.JLM030807

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 27/05/2008

1 noventa y ocho- setenta y cinco del Foro de Abogados
2 del Consejo de la Judicatura.- Hasta aquí la minuta.- En
3 consecuencia el compareciente se ratifica en el
4 contenido de la minuta inserta, la misma que se eleva a
5 escritura pública, para que surta sus correspondientes
6 efectos legales.- Leída que fue esta escritura pública,
7 íntegramente por mí el Notario, en alta voz al otorgante,
8 éste la aprueba en todas sus partes, se ratifica y firma en
9 unidad de acto, conmigo la Notaria, de todo lo cual doy
10 fe.- .LO ENMENDADO EN CEDULA VALE. _

11
12 p. CIA. TRANSPORTE DE CARGA BIENES Y
13 SERVICIOS AGRICOLAS TRAVISER S.A. "EN
14 LIQUIDACION"
15 R.U. C. 0992562560001

16
17 

18 **ING. ALFREDO JOFFRE PIHUAVE NACIF**
19
20 **C.C. .091535678-6**


Ab. Cecilia Calderón Jácome
Notaria Pública Décimo Sexta
del Cantón Guayaquil
★





21
22
23
24 SE OTORGÓ ANTE MI. EN FE DE ELLO CONFIERO
25 ESTE. *Tercero* TESTIMONIO. QUE
26 RUBRICO. FIRMO Y SELLO EN ESTA CIUDAD DE
27 GUAYAQUIL EN LA FECHA DE SU OTORGAMIENTO


LA NOTARIA



Ab. Cecilia Calderón Jácome
NOTARIA XVI - GUAYAQUIL

28

1 cuando su nombre verdadero es **FELICISIMO**, tal
2 como consta dentro del Acta de Junta General
3 Extraordinaria de Accionistas de la compañía, celebrada y
4 aprobada por unanimidad el doce de septiembre del dos
5 mil catorce, la misma que se agrega a esta escritura
6 pública, como documento habilitante.- **CLAUSULA**
7 **CUARTA:** El señor Ingeniero **ALFREDO JOFFRE**
8 **PIHUAVE NACIF**, en su calidad de Gerente General y
9 Representante Legal de la compañía **TRANSPORTE DE**
10 **CARGA BIENES Y SERVICIOS AGRICOLAS TRAVISER**
11 **S.A. "EN LIQUIDACION"**, declara que acepta todas y
12 cada una de las cláusulas contenidas en el presente
13 instrumento público, quedando además la señora Notaria
14 Cuarta del Cantón Guayaquil, autorizada para que se
15 sirva tomar nota de la presente rectificación, al margen
16 de la matriz respectiva.- **CLAUSULA QUINTA:**
17 **HABILITANTES:** Se adjunta nombramiento certificado
18 del Gerente General y Representante legal señor
19 Ingeniero **ALFREDO JOFFRE PIHUAVE NACIF**; copia
20 certificada del acta de Junta General Extraordinaria de
21 Accionistas de la compañía **TRANSPORTE DE CARGA**
22 **BIENES Y SERVICIOS AGRICOLAS TRAVISER S.A.**
23 **"EN LIQUIDACION"**, celebrada el doce de Septiembre
24 del dos mil catorce.- Anteponga y agregue usted
25 señor Notario, las demás formalidades de estilo para la
26 completa validez y perfeccionamiento de esta
27 escritura.- firma) Abogada Clara María López de
28 Coronel.- Matrícula número cero nueve- mil novecientos

**NOTARIA
CUARTA
DEL CANTON**



**Ab. Solange
Bobadilla Henríquez
NOTARIA**

RAZON: La Abogada **SOLANGE BOBADILLA HENRIQUEZ**, Notaria Titular Cuarta del Cantón Guayaquil, en uso de las facultades legales de que se encuentra investida, DA FE, de que se ha tomado nota al margen de la matriz de fecha 15 de Mayo del 2014, de la Rectificación de escritura pública de Reactivación de la Compañía Transporte de Carga Bienes y Servicios Agrícolas Traverser S.A. "En Liquidación", según consta de la escritura pública que antecede.

Guayaquil, 12 de Diciembre del 2014




Ab. Solange Bobadilla Henríquez
Notaria Cuarta del Cantón Guayaquil



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 7.361
FECHA DE REPERTORIO: 10/feb/2015
HORA DE REPERTORIO: 12:09

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E), ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diez de Marzo del dos mil quince en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N^o SCV-INC-DNASD-SD-15-0000116, dictada por la Subdirectora de Disolución, AB. CARLOTA CAMACHO COELLO, el 14 de enero del 2015, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la **Reactivación** de la compañía denominada: **TRANSPORTE DE CARGA BIENES Y SERVICIOS AGRICOLAS TRAVISER S.A.**, y escritura **rectificatoria adjunta**, de fojas 19.462 a 19.502, Registro Mercantil número 1.010. 2.- Se efectuaron dos anotaciones al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 7361



Guayaquil, 12 de marzo, de 2015

REVISADO POR: *12*

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

N^o 1080068

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

05 MAY 2015 HORA: **12:10**

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: Michelle